

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE CAPTACIÓN, CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y DEPURACIÓN PARA LA CAFETERÍA “EL CHIVO” EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ-MONTAÑA DE ALTO CAMPOO. T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

De conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas, y demás normativa de general aplicación, y previo Informe favorable de supervisión de Proyecto emitido en fecha 26 de Agosto de 2019 por la Arquitecta Técnica del Área Técnica de Cantur, S.A., Informe de Necesidad de fecha 23 de Junio de 2021 emitido el Técnico Superior del Área Técnica de Cantur, S.A., con el visto bueno y conforme del Director de la Estación de Esquí-Montaña de Alto Campoo, e Informe de Suficiencia Financiera favorable emitido por el Director Económico-Financiero de Cantur, S.A. en fecha 30 de Junio de 2021, y de acuerdo con las facultades conferidas por Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de Octubre de 2019.

RESUELVO

1. **INICIAR el EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE CAPTACIÓN, CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y DEPURACIÓN PARA LA CAFETERÍA “EL CHIVO” EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ-MONTAÑA DE ALTO CAMPOO. T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO**, de conformidad con el Informe de Necesidad de fecha 23 de Junio de 2021 emitido el Técnico Superior del Área Técnica de Cantur, S.A., con el visto bueno y conforme del Director de la Estación de Esquí-Montaña de Alto Campoo.
2. **APROBAR EL GASTO** correspondiente al contrato de referencia.

En Santander, a 30 de Junio de 2021.

EL DIRECTOR GENERAL DE CANTUR, S.A.

Fdo. Bernardo Colsa Lloreda